

EXPTE.Nº 0052/98

**COMUNICACIÓN**

El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, mediante el área correspondiente, realice un relevamiento en el Distrito, con el fin de suplantar todas aquellas especies de plantas que provoquen roturas apreciables en las veredas.-

SALA DE SESIONES, Febrero 25 de 1998.-

Registrada bajo el número: 0009/98